

MEMORIA ECONOMICA AÑO GRAVABLE 2025
COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"
NIT.860.026.123-0

DANIEL ALEJANDRO QUIROS BERTOCCHI mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 79.487.340 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal y **MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO** mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 19.471.982 de Bogotá, TP. 25551-T, actuando en calidad de Revisor Fiscal, en cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo 2° del artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la ley 1819 de 2016, en concordancia con lo señalado en el inciso segundo del artículo 356-3 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.15 del decreto 1625 de 2016-unico reglamentario en materia tributaria, con entidad del régimen especial del impuesto sobre la renta, por el presente oficio presentamos la memoria económica por el año gravable 2025 de la **COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"**, Identificada con NIT. 860.026.123-0.

1. Año gravable que se informa
Esta memoria incluye la información del Año Gravable 2025
2. Razón social y NIT de la entidad informante.
COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"
NIT. 860.026.123-0
3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.

La **COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"** no recibió ninguna donación donaciones de terceros, en dinero y especie durante el año gravable 2025.

Así mismo La **COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"** efectuó donaciones a los siguientes terceros, en dinero y especie durante el año gravable 2025.

NIT	REGIMEN	NOMBRE	VALOR
860517394-7	Especial	Asociación Colombiana De Droguistas Detallistas	\$69.343
900134877-2	Especial	Fundación De Coopidrogas Para La Educación Y La Asesoría Técnica "Fundecopi"	\$2.500.000
860532801-6	Especial	Fundación Sanar Niños Con Cancer	\$4.671
TOTAL			\$2.574.014

*(Cifras expresadas en Miles)

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.

La **COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS** "COOPIDROGAS" no recibió ningún valor por concepto de subvención durante el año gravable 2025.

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos. Fuente de los ingresos:

Concepto Ingresos	Valor
Por Donaciones	\$0
Por el desarrollo del Objeto Social (Actividad Meritoria)	\$4.614.412.949
Financieros	\$43.066.612
Otros Ingresos	\$30.734.491
Total Ingresos Brutos	\$4.688.214.052
Devoluciones, rebajas y descuentos en Ventas	\$1.118.389.400
Total Ingresos Netos	\$3.569.824.652

*(Cifras expresadas en Miles)

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

Para el año 2025 la distribución de excedente la realizó la Asamblea General así:

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES - 2025	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$42.172.444
(-) Incremento del fondo de destinación específica por concepto de excedentes generados con terceros	\$5.993.913
EXCEDENTE COOPERATIVO	\$36.178.531
DESTINOS DE LEY	
20% Reserva Protección de aportes	\$7.235.706
20% Fondo de Educación	\$7.235.706
10% Fondo de Solidaridad	\$3.617.853
SUBTOTAL	\$18.089.265
SALDOS DE EXCEDENTES A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	\$18.089.266
PROPUESTA PARA DESTINACION DE EXCEDENTES A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	
Para incrementar el fondo de revalorización de aportes a asociados	\$9.587.311
Para incrementar el fondo de asistencia técnica	\$1.248.159
Para incrementar el fondo de recreación	\$1.248.159
Para incrementar el fondo de Educación	\$4.015.817
Para incrementar el fondo de amortización de aportes(adquisición).	\$1.989.819
Para fortalecer el fondo patrimonial para construcción y expansión de sedes	\$0
SUBTOTAL	\$18.089.266

*(Cifras expresadas en Miles)

Cota Sede Principal

Autopista Bogotá - Medellín, kilómetro 4.7 costado norte
 PBX: (601)4375150, Fax: (1) 4375140 ventas línea gratuita: 0180009163623
www.coopidrogas.com.co

De conformidad con la ley 1819 de 2016 y con cargo a los fondos de educación y solidaridad, surgidos de los excedentes del año 2025, se canceló el impuesto de Renta y Complementarios a la tarifa del 20% con el formulario 110 Declaración de Renta y Complementarios N°.1117624707735 Presentada electrónicamente el 15 de abril de 2026.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicado, año del beneficio o excedente neto que origino la asignación, plazo de ejecución.

La **COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"** informa que lo solicitado en este numeral no es aplicable de acuerdo con el parágrafo del artículo 1.2.1.5.2.2. Del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, que indica:

"Parágrafo. Los contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que trata el artículo anterior no deberán diligenciar la información a que se refieren el numeral 4 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario".

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año La **COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"** A 31 de diciembre de 2025 tenía las siguientes inversiones vigentes, por valor de **\$114.692.276** miles de pesos detalladas así:

DESCRIPCIÓN	CALIF.	2025	2024	VARIACION
GNB Sudameris CDT	AAA VRI+	17.352.084	16.518.007	834.078
Banco Occidente CDT	AAA BRC 1	18.171.085	23.131.388	-4.960.303
Bancolombia CDT	AAA BRC 1	1.133.777	1.044.606	89.171
BBVA CDT	AAA BRC 1	14.168.788	19.810.670	-5.641.883
Banco Popular CDT	AAA BRC 1	19.358.579	14.858.843	4.499.736
Coopicredito CDAT	N/A	10.272.494	8.751.875	1.520.619
Banco de Bogota CDT	AAA BRC 1	20.855.708	23.553.593	-2.697.885
Coopcentral (CDT)	AA- FI+	3.162.289	4.304.420	-1.142.131
Inversiones Banco Davivienda (CDT)	AAA BRC 1	9.772.165	23.727.503	-13.955.338
Total inversiones temporales		114.246.970	135.700.905	-21.453.935
Cuentas en participacion en fondos				
Fondo valores Corredores asociados		136.252	1.508.559	-1.372.307
Fondo inversion Valores Bancolombia		97.856	1.507.077	-1.409.222
Inversiones Fidubogota SUMAR		102.214	507.281	-405.067
Fondo de inversion colectiva OCCIRENTA		108.985	504.272	-395.287
Total inversiones en cuentas de participacion		445.306	4.027.190	-3.581.883
TOTAL INVERSIONES		114.692.276	139.728.094	-25.035.818

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar

Cota Sede Principal

Autopista Bogotá - Medellín, kilómetro 4.7 costado norte
 PBX: (601)4375150, Fax: (1) 4375140 ventas línea gratuita: 0180009163623
www.coopidrogas.com.co

LA COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS “COOPIDROGAS” manifiesta que ha actualizado oportunamente la información en la plataforma de transparencia (Registro Web de la DIAN), dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En este sentido, la Cooperativa ha atendido lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario Tributario 1625 de 2016, adicionado por el Decreto 2150 de 2017, efectuando la publicación y actualización de la información requerida para su permanencia en el Régimen Tributario Especial, conforme a lo señalado en los artículos 365 y siguientes del Estatuto Tributario

Esta Memoria económica se expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para efecto de los trámites pertinentes ante esta entidad

Para constancia se firma en Cota – Cundinamarca a los 17 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,

Versión sin firmas para consulta. Original firmado

DANIEL ALEJANDRO QUIROS BERTOCCHI
C.C. 79.487.340 de Bogotá D.C.
Representante Legal.

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
TP. 25551-T
Revisor